

## RESOLUCIÓN

### PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA A PROPONER AL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA PRESTAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN LA OFICINA DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO DE CUENCA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección de profesionales de la psicología, a proponer al Ministerio de Justicia, para prestar atención psicológica especializada en la *Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito de Cuenca*, y una vez baremados los méritos de las/os participantes en cumplimiento con lo establecido en las *Bases (5.3 y 6)* de la convocatoria de fecha 26 de enero de 2023, se procede a la publicación del *listado provisional de puntuaciones* de las personas aspirantes.

NÚMERO	CLAVE 4 DÍGITOS	PUNTUACIÓN
1	2106	94,87
2	4995	46,00
3	6271	39,10
4	1219	32,00 (*)
5	1109	31,00 (*)
6	0223	27,48
7	9652	18,38 (*)
8	7188	18,02
9	3126	17,25 (*)

**(\*) Sin comprobar la justificación de méritos.**

**NOTA ACLARATORIA:** a algunas/os candidatas/os se les ha requerido documentación porque por los méritos alegados podían estar en alguna de las tres primeras posiciones. Sin embargo, posteriormente, no han podido justificar alguno de sus méritos, por lo que se ha tenido que requerir a las/os siguientes candidatas/os en puntuación.

Contra esta resolución podrán presentarse alegaciones en el **plazo de 5 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución**, en la web del Consejo General, al correo electrónico [seleccion.oavd@cop.es](mailto:seleccion.oavd@cop.es)



Madrid, a 2 de marzo de 2023